



Universidad del
Rosario

CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS
OBTENIDOS EN EL EXTERIOR

Personas con
propósito
que ayudan a
transformar vidas

¿Qué títulos puedes convalidar?

Los títulos que correspondan a un nivel de educación superior en el país de origen del título; estos deben ser de educación superior formal, deben estar culminados y debidamente **apostillados o legalizados**, así como **traducidos oficialmente al español**.



Técnicos y tecnólogos



Pregrados, *Bachelors*, Grados o Licenciaturas



Maestrías, Especialidades médicas y Doctorados

Etapas de convalidación:

1. Creación del usuario en el Sistema de Información de Convalidaciones de Educación Superior.
2. Diligenciamiento del formulario y carga de los documentos.
3. Análisis por parte del Ministerio de Educación Nacional.
4. En los casos que corresponda, se solicitará corregir el formulario o cargar los documentos pendientes.
5. Revisión de la legalidad de la documentación.
6. Verificación del criterio aplicable de convalidación (acreditación o reconocimiento / precedente administrativo / evaluación académica).
7. Decisión mediante acto administrativo.
8. Notificación al solicitante.



Criterios de Convalidación:



Acreditación o reconocimiento

Este criterio se aplica cuando se ha cumplido con todos los requisitos generales y se verifica que la institución y/o programa académico se encuentran acreditados por una agencia de acreditación reconocida en el país de origen del título. En algunos países se habla de reconocimiento y no de acreditación



Evaluación académica

En este criterio, la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES o el órgano evaluador que el Ministerio de Educación Nacional designe para el efecto, estudia, valora y emite un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permita o niegue la convalidación del título a través de un análisis técnico integral,



Precedente administrativo

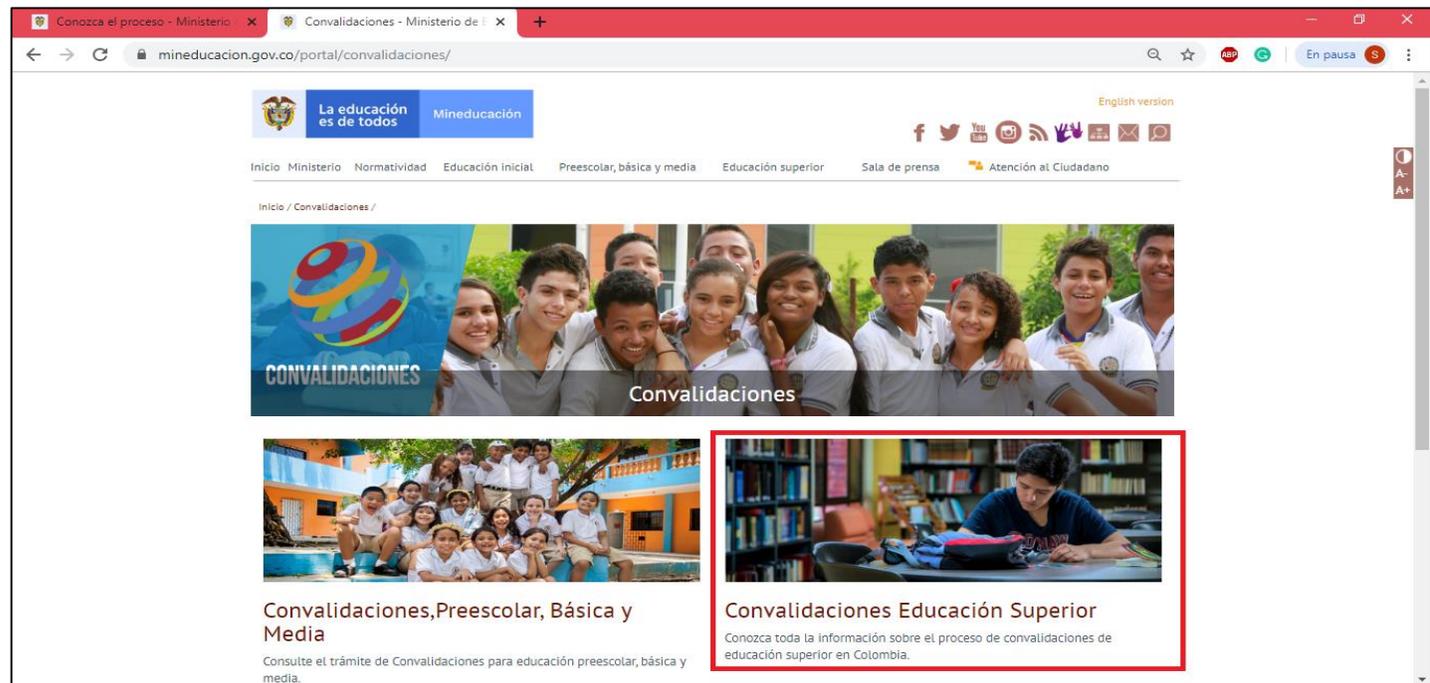
Este criterio se aplica cuando el título a convalidar es similar a otros ya convalidados y cuando se cumplen las siguientes características: Programa académico igual (denominación; contenidos; carga horaria total del programa académico; duración de los periodos académicos; y modalidad).



¿Cómo iniciar el proceso?

PASO UNO

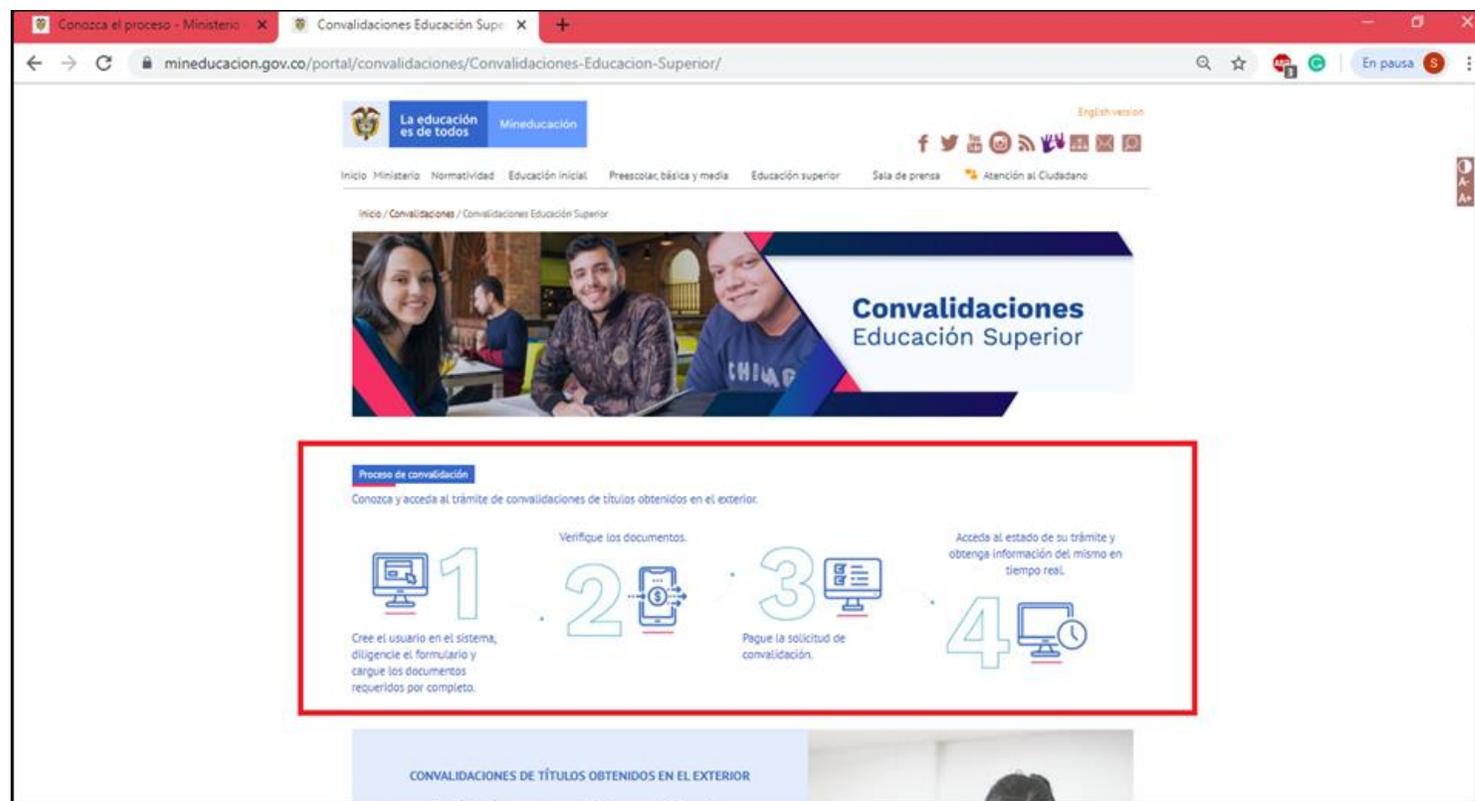
Ingresar a la página web del Ministerio de Educación www.mineducacion.gov.co e ingresar a la opción “Convalidaciones Educación Superior”:



The screenshot shows a web browser window with two tabs: 'Conozca el proceso - Ministerio' and 'Convalidaciones - Ministerio de'. The address bar shows 'mineducacion.gov.co/portal/convalidaciones/'. The page header includes the Mineducación logo and navigation links: Inicio, Ministerio, Normatividad, Educación inicial, Preescolar, básica y media, Educación superior, Sala de prensa, and Atención al Ciudadano. A main banner features a group of students and the text 'CONVALIDACIONES' and 'Convalidaciones'. Below the banner are two sections: 'Convalidaciones, Preescolar, Básica y Media' and 'Convalidaciones Educación Superior'. The 'Convalidaciones Educación Superior' section is highlighted with a red border and contains the text: 'Conozca toda la información sobre el proceso de convalidaciones de educación superior en Colombia.'

PASO DOS

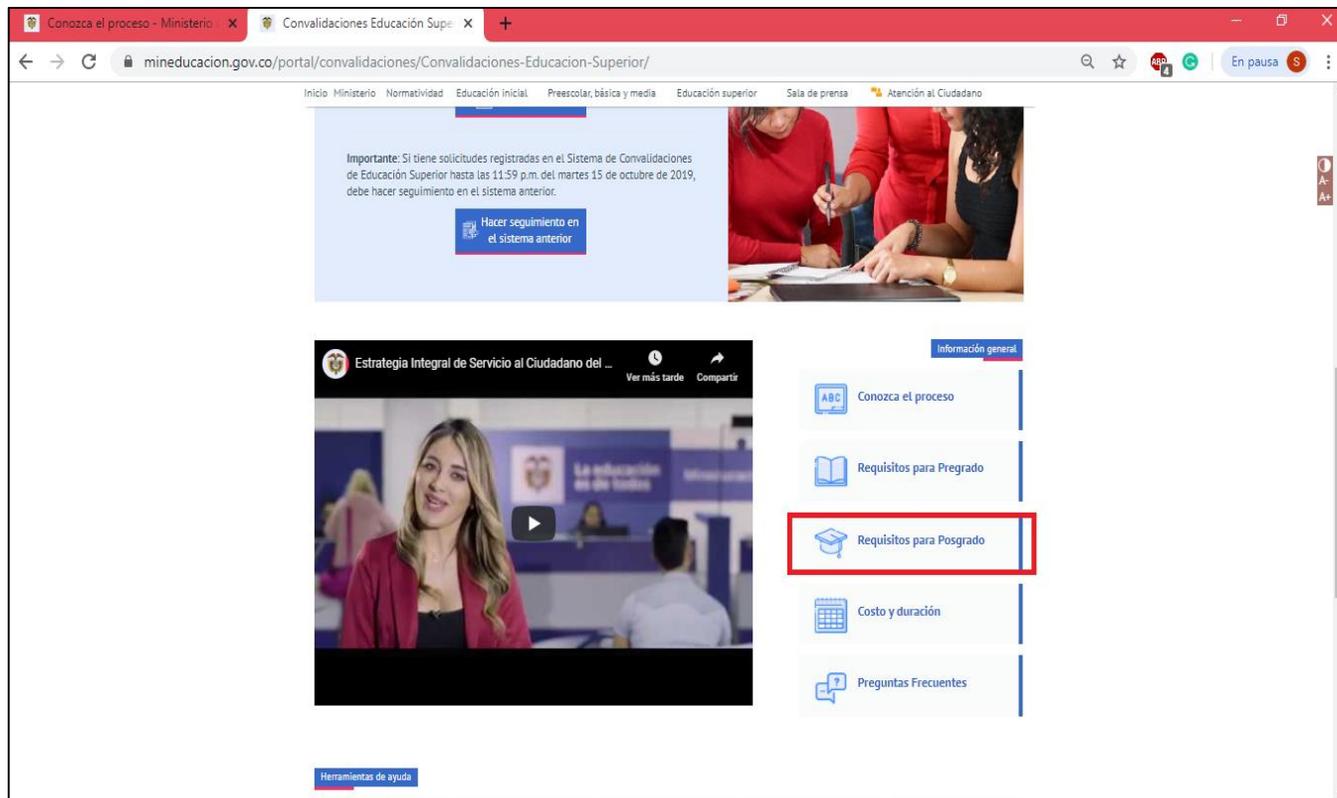
El sistema te mostrara los cuatro pasos principales para hacer la convalidación de títulos y la información más importante que debes tener en cuenta para llevar a feliz termino la convalidación de título en el exterior.



The screenshot displays the 'Convalidaciones Educación Superior' page on the Mineducación website. The page features a navigation menu with options like 'Inicio', 'Ministerio', 'Normatividad', 'Educación Inicial', 'Preescolar, básica y media', 'Educación superior', 'Sala de prensa', and 'Atención al Ciudadano'. A main banner shows three students and the text 'Convalidaciones Educación Superior'. Below this, a section titled 'Proceso de convalidación' outlines the steps: 1. 'Cree el usuario en el sistema, diligencie el formulario y cargue los documentos requeridos por completo.' 2. 'Verifique los documentos.' 3. 'Pague la solicitud de convalidación.' 4. 'Acceda al estado de su trámite y obtenga información del mismo en tiempo real.'

PASO TRES

La convalidación que se va a realizar es la de posgrado, esta opción se encuentra en la parte de la mitad de tu pantalla a tu derecha



The screenshot shows a web browser window with the URL mineducacion.gov.co/portal/convalidaciones/Convalidaciones-Educacion-Superior/. The page features a navigation menu at the top with links for Inicio, Ministerio, Normatividad, Educación Inicial, Preescolar, básica y media, Educación superior, Sala de prensa, and Atención al Ciudadano. A prominent blue box contains an important notice: "Importante: Si tiene solicitudes registradas en el Sistema de Convalidaciones de Educación Superior hasta las 11:59 p.m. del martes 15 de octubre de 2019, debe hacer seguimiento en el sistema anterior." Below this, there is a video player for "Estrategia Integral de Servicio al Ciudadano del ...". On the right side, a vertical menu titled "información general" lists several options: "Conozca el proceso", "Requisitos para Pregrado", "Requisitos para Posgrado" (highlighted with a red box), "Costo y duración", and "Preguntas Frecuentes". At the bottom left, there is a "Herramientas de ayuda" section.



PASO CUATRO

Al ingresar a la convalidación de posgrados, encontrarás la siguiente información que recomendamos leer con mucho detenimiento. Te aconsejamos descargar el Manual para tener a la mano las instrucciones actualizadas al momento de iniciar el trámite.



Conozca el proceso - Ministerio x Convalidación de títulos de estudio x click - Buscar con Google x +

No es seguro | visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=366

SUIIT El servicio público es de todos Función Pública

Convalidación de títulos de estudios de posgrado obtenidos en el exterior
(También se conoce como: Legalización, Homologación)

Información proporcionada por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
La educación es de todos

¿Cuándo se puede realizar?	Cualquier fecha
¿A dónde ir?	Ver puntos de atención
¿Requiere pago?	Sí, Ver detalle en la sección "Para realizarlo necesita"
¿Es totalmente en línea?	Sí, ingrese aquí Ver manual de usuario Tenga en cuenta

Última actualización: 18-Octubre-2019

Descripción

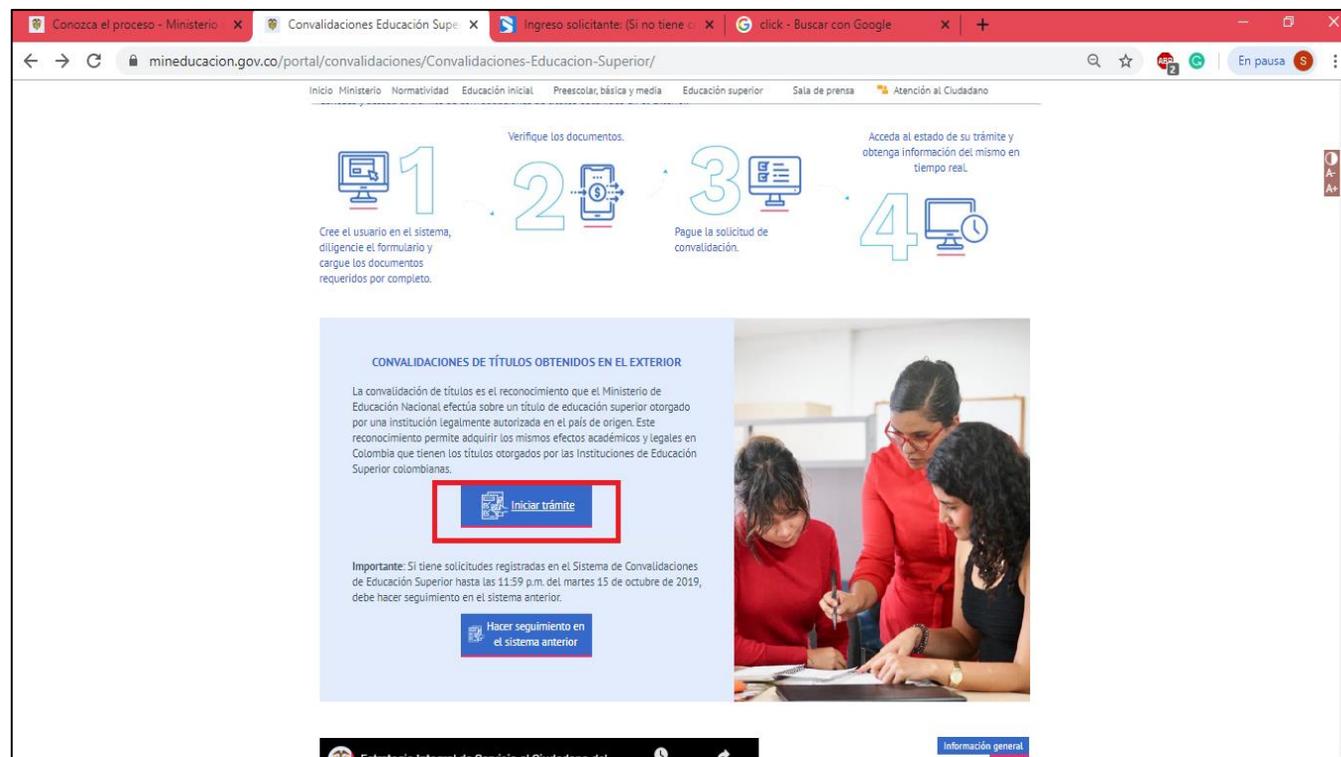
Obtener el reconocimiento que el Ministerio de Educación Nacional efectúa sobre un título de educación superior del exterior (posgrado) otorgado por una institución legalmente autorizada por la autoridad competente en el respectivo país, de tal forma que, con dicho reconocimiento, se adquieren los mismos efectos académicos y jurídicos, que tienen los títulos otorgados por las instituciones de educación superior colombianas. El proceso de convalidación implica la realización de una revisión de legalidad y académica cuyo resultado permite garantizar que los títulos que sean convalidados corresponden a programas académicos que tienen un reconocimiento oficial por parte de los países de origen y pueden ser reconocidos para todos los efectos legales dentro del territorio nacional.

Para realizarlo necesita:

Ciudadano Extranjero

PASO CINCO

Para a iniciar el proceso sólo debes ingresar en “Iniciar trámite” y completar la información que te van solicitando. Recomendamos tener la documentación completa, traducida y en formato PDF antes de dar inicio.



Conozca el proceso - Ministerio x Convalidaciones Educación Super x Ingreso solicitante: (Si no tiene click - Buscar con Google x +

mineducacion.gov.co/portal/convalidaciones/Convalidaciones-Educacion-Superior/

Inicio Ministerio Normatividad Educación inicial Preescolar, básica y media Educación superior Sala de prensa Atención al Ciudadano

1 2 3 4

Verifique los documentos.

Acceda al estado de su trámite y obtenga información del mismo en tiempo real.

Cree el usuario en el sistema, diligencie el formulario y cargue los documentos requeridos por completo.

Pague la solicitud de convalidación.

CONVALIDACIONES DE TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR

La convalidación de títulos es el reconocimiento que el Ministerio de Educación Nacional efectúa sobre un título de educación superior otorgado por una institución legalmente autorizada en el país de origen. Este reconocimiento permite adquirir los mismos efectos académicos y legales en Colombia que tienen los títulos otorgados por las Instituciones de Educación Superior colombianas.

[Iniciar trámite](#)

Importante: Si tiene solicitudes registradas en el Sistema de Convalidaciones de Educación Superior hasta las 11:59 p.m. del martes 15 de octubre de 2019, debe hacer seguimiento en el sistema anterior.

[Hacer seguimiento en el sistema anterior](#)

Información general

Estrategia Integral de Servicio al Ciudadano del

A continuación, les compartimos las respuestas a algunas de las preguntas que encontrarán en el formulario para el programa de doble titulación con Sciences Po Bordeaux:

¿El título fue otorgado mediante programa de doble titulación con una institución de educación superior colombiana, con la misma denominación y el mismo nivel educativo?

R/ Si

¿El título fue otorgado a través de un programa en conjunto con una institución de educación superior en Colombia?

R/ Ambas instituciones NO otorgan el mismo título: UR otorga un título de pregrado en un programa específico (CPG, GDU, RRII) y SciencesPo otorga un título de posgrado en un master en particular.



¿El título otorgado es un título propio o no oficial iniciando los estudios con posterioridad al 9 de junio de 2015?

R/ Revisar la fecha y el sello del Ministerio de Educación del país en el diploma obtenido.

¿El título otorgado cuenta con formación total o parcial mediante la realización de actividades académicas y asistenciales en Colombia?

R/ No. La totalidad de las clases se dieron en Francia, en las instalaciones de la IEP.

Aspectos importantes a tener en cuenta para la aplicación:



Los documentos que se carguen a la plataforma deben estar en español. Todos los documentos obtenidos en un segundo idioma deberán ser traducidos oficialmente.



Se recomienda cargar un sólo PDF por tipología de documento, seguido de su traducción respectiva (Ej: Diploma original y Traducción del diploma en un sólo PDF).



Cuando estén haciendo el proceso en la página web, se les recomienda ir guardando cada proceso a medida que van avanzando.

Te recordamos que si tienes alguna duda adicional sobre el proceso, podrás consultar directamente en los correos y puntos de atención del **Ministerio de Educación de Colombia:**

Teléfonos: +57 (1) 3078079 / +57 (1) 3078079

Correo electrónico: atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

Atención presencial: Grupo de Atención al Ciudadano

Lunes a Jueves 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y Viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Calle 43 No.57-14 CAN, Bogotá D.C.

Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos